

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"MOBILATTO S.A." CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 7 de Abril del año 2016, a las 10h00 en las oficinas ubicada en el Cdla Los Tulipanes Mz 1125 v8 , se reúnen los accionistas de MOBILATTO S.A. , para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2015.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2015.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2015.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. David Roberto Mendoza Avalos; y, como secretario de la Junta, el Sr. Efraín Alberto Ruales Ríos y concurre por estar expresamente citado el comisario el Sr. Alberto Miguel Alcivar Flores

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

El capital social de la compañía, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 100% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2015.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2015.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2015.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios .5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2016.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General extraordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la MOBILATTO S.A que representan US\$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de MOBILATTO S.A. Ec. Blanca Paola Pelaez Ruiz, por el ejercicio económico 2015, sin observaciones.-

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario MOBILATTO S.A. , señor Alcivar Flores Alberto Miguel, por el ejercicio económico 2015, sin observaciones.-

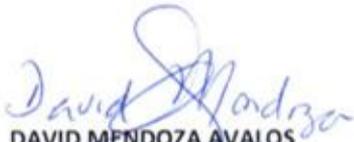
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"MOBILATTO S.A." CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2016**

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2015, sin observaciones, destacando que el resultado de las operaciones fueron terminaron en perdidas.

CUARTO: Se autoriza a la Gerente General para que pueda negociar, acordar las condiciones económicas y operativas, contratar

QUINTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2016 al señor Alberto Miguel Alcivar Flores

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


DAVID MENDOZA AVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


EFRAÍN RUALES RÍOS
SECRETARIO DE LA JUNTA